

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 26 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción realizada por la mercantil Inversiones Energy Madrid, S.L., relativa a la instalación de generación de energía eléctrica que se cita, en los términos municipales de Burguillos, Guillena y Alcalá del Río (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3578/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JMB.

Expediente: 281.383.

R.E.G.: 4.200.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Inversiones Energy Madrid, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Inversiones Gerena 3», con una potencia instalada de 36,52 MW y ubicada en los términos municipales de Burguillos, Guillena y Alcalá del Río (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Inversiones Energy Madrid S.L. (B-87527503).

Domicilio: Paseo de la Castellana 91, pta. 4, Ofic. 4, 28046, Madrid.

Denominación de la instalación: HSF Inversiones Gerena 3.

Términos municipales afectados: Burguillos, Guillena y Alcalá del Río.

Emplazamiento de la ISF: Polígono 1, parcelas 33 y 34 (Burguillos). Polígono 3, parcela 34; Polígono 4, parcelas 20, 23, 32 y 42 (Guillena).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 76.380 módulos de 550 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.

00251477

- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste (-60/+60°).
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalan en la planta doscientas nueve unidades básicas de inversión a corriente alterna (inversores de string), de 204 kWn cada una.
- Seis centros de transformación de 6.300 kVA 0,8/33 kV, asociados a los inversores anteriores.
- La planta está formada por 6 bloques de potencia 0,8/33 kV. Cada uno de estos bloques dispone de un conjunto inversor-transformador, alrededor del cual se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión la componen cada uno de los conjuntos inversor/transformador y dos circuitos subterráneos de 33 kV que enlazan los bloques de potencia.
- Los últimos bloques de potencia de cada circuito se conectarán con la subestación eléctrica transformadora compartida denominada «SET Burguillos 33/220 kV», mediante línea subterránea 33 kV formada por dos circuitos trifásicos directamente enterrados, compartiendo una misma zanja de longitud de aproximadamente 6.255 m, que discurre por el exterior del perímetro del recinto.

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 42 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 36,52 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 30 MW.

Tensión de evacuación: 220 kV.

Punto de conexión: SET Guillena 220 kV (Red Eléctrica España, S.A.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29S):
X:763752,20 – Y:4164224,31

Proyecto técnico: Proyecto Técnico Administrativo Planta Solar Fotovoltaica FV Gerena 3 y Declaración Responsable de fecha noviembre de 2021.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Francisco Ríos Pizarro, colegiado núm. 2322 del C.O.I.I.A.O.C.

Las características principales de la infraestructura de evacuación compartida son:
Subestación eléctrica compartida denominada «SET BURGUILLOS 33/220 kV»:

La infraestructura de evacuación denominada «SET Burguillos 33/220 kV» es compartida con varias instalaciones de generación, que son objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
HSF INVERSIONES GERENA 1	281.381
HSF INVERSIONES GERENA 2	281.382
HSF INVERSIONES GERENA 3	281.383
HSF CASTELLANA GUILLENA 1	281.384
HSF CASTELLANA GUILLENA 2	281.385

Parque de 220 kV / Calle Guillena.

Posición exterior de salida de línea a SE Colectora Promotores Nudo Guillena 400 kV (LAAT 220 kV), constituida por:

- 3 Autoválvulas 198 kV/156 kV, 20 kA.
- 3 Transformadores de tensión inductivos 220:√3/0,11: √3-0,11: √3-0,11: √3 kV.

00251477

- 3 Transformadores de intensidad 245 kV, 500/5-5-5-5 A.
- 1 Interruptor trifásico de potencia 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 1 Seccionador tripolar con puesta a tierra, 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 24 Aisladores de pedestal, Tipo C10-1.050.

Posición de transformador 1, 220/33/33 kV:

- 3 Autoválvulas 198 kV/156 kV, 20 kA.
- 3 Transformadores de intensidad 245 kV, 400/5-5-5-5-5 A.
- 1 Interruptor trifásico de potencia 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 1 Seccionador tripolar, 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 12 Aisladores de pedestal, Tipo C10-1.050.
- Transformador 1, 220/33/33/33 kV de 85/100 MVA (dos secundarios)

Parque de 220 kV / Calle Gerena:

Posición exterior de salida de línea a SE Colectora Promotores Nudo Guillena 220 kV (LAAT 220 kV), constituida por:

- 6 Autoválvulas 198 kV/156 kV, 20 kA.
- 3 Transformadores de tensión inductivos 220: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV.
- 3 Transformadores de intensidad 245 kV, 500/5-5-5-5 A.
- 1 Interruptor trifásico de potencia 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 1 Seccionador tripolar con puesta a tierra, 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 24 Aisladores de pedestal, Tipo C10-1.050.

Posición de transformador 2, 220/33/33/33 kV:

- 3 Autoválvulas 198 kV/156 kV, 20 kA.
- 3 Transformadores de intensidad 245 kV, 400/5-5-5-5-5 A.
- 1 Interruptor trifásico de potencia 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 1 Seccionador tripolar, 245 kV, 2.000 A, 40 kA.
- 12 Aisladores de pedestal, Tipo C10-1.050.
- Transformador 2, 220/33/33/33 kV de 78/104/125 MVA (tres secundarios).

Parque de 33 kV (TR-1) / HSF Castellana Guillena 1.

- A la intemperie:
 - 1 Reactancias de puesta a tierra. Intensidad máxima de defecto de 500 A, 30s.
 - 3 Autoválvulas 30 kV/24 kV, 10 kA.
 - 1 Seccionador tripolar de 36 kV, 1.250 A, 25 kA
 - 3 Aisladores de MT, Tipo C4-170.
- En edificio:
 - 1 Celda de protección de transformador 1 de potencia de 33/220 kV, de 85/100 MVA constituida por:
 - 1 Seccionador con pat 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 1.500/5-5-5 A.
 - 3 Celdas de protección de línea procedentes de FV Guillena 1, cada una constituida por:
 - 1 Seccionador tripolar con pat 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático tripolar 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 500/5-5 A.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.

00251477

- 1 Celda de medida, constituida por:
 - 3 Transformadores de tensión de barra, 33: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV-0,11: $\sqrt{3}$ kV.
- 1 Celda de alimentación de servicios auxiliares, constituida por:
 - 1 Seccionador-desconectador con fusible (10 Amp) con pat 36 kV, 200 A, 25 kA.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 3 Transformadores de corriente 10/5 A.
- 1 Transformador de Servicios Auxiliares 1 de 150 kVA, para alimentación de servicios en CC y CA.
- 1 Sistema de medida de energía para facturación.

Parque de 33 kV (TR-1) / HSF Castellana Guillena 1.

▪ A la intemperie:

- 1 Reactancias de puesta a tierra. Intensidad máxima de defecto de 500 A, 30s.
- 3 Autoválvulas 30 kV/24 kV, 10 kA.
- 1 Seccionador tripolar de 36 kV, 1.250 A, 25 kA
- 3 Aisladores de MT, Tipo C4-170.

▪ En edificio:

- 1 Celda de protección de transformador 1 de potencia de 33/220 kV, de 85/100 MVA constituida por:
 - 1 Seccionador con pat 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 1.500/5-5-5 A.
- 4 Celdas de protección de línea procedentes de FV Guillena 2, cada una constituida por:
 - 1 Seccionador tripolar con pat 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático tripolar 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 500/5-5 A.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
- 1 Celda de medida, constituida por:
 - Transformadores de tensión de barra, 33: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV-0,11: $\sqrt{3}$ kV.
- 1 Celda de alimentación de servicios auxiliares, constituida por:
 - 1 Seccionador-desconectador con fusible (10 Amp) con pat 36 kV, 200 A, 25 kA.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 3 Transformadores de corriente 10/5 A.
- 1 Transformador de Servicios Auxiliares 1 de 150 kVA, para alimentación de servicios en CC y CA.
- 1 Sistema de medida de energía para facturación.

Parque de 33 kV (TR-2) / HSF INVERSIONES GERENA 1.

▪ A la intemperie:

- 1 Reactancias de puesta a tierra. Intensidad máxima de defecto de 500 A, 30s.
- 3 Autoválvulas 30 kV/24 kV, 10 kA.
- 1 Seccionador tripolar de 36 kV, 1.250 A, 25 kA
- 3 Aisladores de MT, Tipo C4-170.

00251477

- En edificio:
 - 1 Celda de protección de transformador 2 de potencia de 33/220 kV, de 78/104/125 MVA constituida por:
 - 1 Seccionador con pat 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 1.500/5-5-5 A.
 - 3 Celdas de protección de línea procedentes de FV Gerena 1, cada una constituida por:
 - 1 Seccionador con pat 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 400/5-5 A.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 1 Celda de medida, constituida por:
 - 3 Transformadores de tensión de barra, 33: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV-0,11: $\sqrt{3}$ kV.
 - 1 Celda de alimentación de servicios auxiliares, constituida por:
 - 1 Seccionador-desconectador con fusible (10 Amp) con pat 36 kV, 200 A, 25 kA.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 3 Transformadores de corriente 10/5 A.
 - 1 Transformador de Servicios Auxiliares 2 de 150 kVA, para alimentación de servicios en CC y CA.
 - 1 Sistema de medida de energía para facturación.

Parque de 33 kV (TR-2) / HSF Inversiones Gerena 2.

- A la intemperie:
 - 1 Reactancias de puesta a tierra. Intensidad máxima de defecto de 500 A, 30s.
 - 3 Autoválvulas 30 kV/24 kV, 10 kA.
 - 1 Seccionador tripolar de 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 3 Aisladores de MT, Tipo C4-170.
- En edificio:
 - 1 Celda de protección de transformador 2 de potencia de 33/220 kV, de 78/104/125 MVA constituida por:
 - 1 Seccionador con pat 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático 36 kV, 1.250 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 1.500/5-5-5 A.
 - 3 Celdas de protección de línea procedentes de FV Gerena 2, cada una constituida por:
 - 1 Seccionador con pat 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 1 Interruptor automático 36 kV, 630 A, 25 kA.
 - 3 Transformadores de corriente 400/5-5 A.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 1 Celda de medida, constituida por:
 - 3 Transformadores de tensión de barra, 33: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV-0,11: $\sqrt{3}$ kV.
 - 1 Celda de alimentación de servicios auxiliares, constituida por:
 - 1 Seccionador-desconectador con fusible (10 Amp) con pat 36 kV, 200 A, 25 kA.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 3 Transformadores de corriente 10/5 A.

00251477

persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 26 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.